Num., de finca	Propietario	Domicilio /	Parcela	Poli- gono	Naturaleza	Superficie M ²	Observaciones
85	Jaime Carrera Solana	Puente de Montañana.	121 c-b-a	3	C.S.1. ⁴	1.460 350 1.810	310 m. t. alambre de espino.
87 89 91	José Puy Adillón	Puente de Montañana.	114 115 I-i 116 I-a	3 3 3	E.P. C.S. 1. ⁹ E.P. Viña t. ^a	1.020 300 340 550 890	
93	Ramón Tremosa Rocamora	Puente de Montañana.	113 a-c	3	C.S.3.ª	950 105 1.055	
95 97	ICONA. Monte Socios Puente Mon-	General Lasheras, 8. Huesca	il≀b⊷a	3	Pinar	1.050	
7 1	tañana	Puente de Montañana.	144	3	Pinar.	2.100	

4021

RESOLUCION de 4 de marzo de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Zaragoza, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Ordenada por la superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Arén (Huesca), con motivo de las obras de «Acondicionamiento CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 89,305 al 101,700. Tramo: Puente de Motañana-Arém» (clave 1-HU/304), a los que les es de aplicación el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 1985, por el que se declara la urgencia de la ocupación de los bienes afectados, considerando implicita la necesidad de ocupación, este Centro ha resuelto señalar el día 28 de marzo de 1985, a las once

horas, en el Ayuntamiento de Arén, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y derechos afectados, que figuran en la relación anexa, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario, a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Arén (Huesca), o el Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada les en su parafo 3.º

concejai en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley, en su párrafo 3.º

Lo que se hace público para generál conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos formular las alegaciones ante este Centro hasta la fecha del levantamiento de las actas a los solos efectos de subsanar posíbles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 4 de marzo de 1985.-El Ingeniero Jefe del Centro, P. A., Angel Morancho.-3.849-E (16097).

RELACION ANEXA

Núm. de finca	Propietario	Domicilio	Parcela	Poli- gono	Naturaleza	Superficie m ²	Observaciones
1	ICONA	General 'Lasheras, 8.	154	. J	Monte	3.220	
	ICONA	Huesca General Lasheras, 8. Huesca	155	4	Monte	2.620	
	ICONA	General Lasheras, 8. Huesca General Lasheras, 8.	152 e	4	Monte	1.350	
5 6 7 8	Antonio Prior Tremosa Antonio Prior Tremosa Ramon Salinas Hervera Antonio Prior Tremosa	Huesca Benabarre Benabarre Arén Benabarre	153 c-1-f-g 168 167 108 f-d 166 j-r	4 4 4 4	Monte E. P. E. P. E. P. C. S. 2.ª, M. B.	940 6.580 2.410 2.300 320 80	
9 10 11	Antonio Prior Tremosa Ramón Salinas Hervera Ramón Salinas Hervera	Arén		4 4 4	C. S. 2.* E. P. V. 2.*, C. S. 1.*,	400 495 2.410 1.206	Cuatro frutales,
12	Antonio Prior Tremosa	Benabarre	164 c-a-d	. 4	C. S. 1.3, V. 1.3, E.	290 80 1.576	/
12	Athonio Frier Tremosa	penagarre		4	P	7*680 350 130	

Num de finte	Propietario	Domicitio	Parcela	Poli- gono	Naturaleza	Superficie M ²	Observaciones
13	Saturnino Solano Hervera	Arén	6 a-b	4	C. S. 1. ^a y 2. ^a	430 340	
14	Joaquin Ferrer Borrel	Aren	. 197 b-a	5	E. P., C. S. 2.	770 15 - 570	
15 16 17	Joaquin Palacin Sala Luisa Montoliu Berdie José Fuste Morancho	Arén	1 a-c-e 196 a 80 a-b	4 5 3	V. 1. ^a C. S. 2. ^a C. S. 3. ^a , V. 3. ^a	585 520 610 35 30	
19 20 21	Emilio Vidal Grau José Fuste Morancho Emilio Vidal Grau Pedro Piedra Peris Ramón Anmella Solano	Arén	195 a 78 191 78 b 190 b 77 a 189 c 76 a 188 a-b	5 3 5 3 5 3 5 5 5 5	C. S. 2. ^a C. S. 2. ^a C. S. 2. ^a C. S. 2. ^a C. S. 1. ^a E. P. C. S. 1. ^a C. S. 1. ^a C. S. 2. ^a C. S. 2. ^a	85 280 400 310 180 325 120 620 540 50	
27 28 29 30	Antonio Rourera Farré Ramón Salinas Hervesa José Fuste Morancho Joaquín García Anmella	Arén Arén	65 a 187 64 184 c-b-a	3 5 3 5	C. S. 1. ^a	590 570 18 365 120 115 340	· ·
31	Francisco Bonet Tremosa	Arén	63 a-c	3	C. S. 1. ^a y 3. ^a	930 795	
32 33 34 35	Emilio Vidal Grau José Marco Palacin José Maria Gracia Gracia Blas Bergua Más	Arén Arén	183 a 62 a 182 a 61 a-b	5 3 5 3	C. S. 1 ^a	750 870 790 365 170	
36 37 38 39 40 41 42 43	Antonio Rourera Farré Joaquin Castell Marsol José Fuste Morancho Luis Castel Marsol Francisco Bonet Tremosa Joaquín Nadal Subirada José Marco Palacín Joaquín Palacín Sala	Arén Arén Arén Arén Arén Arén	174 a 490 170 a 48 169 a 47 166 41 a-e	53535353	C. S. 1.* C. S. 2.* C. S. 2.* C. S. 1.*, E. P.	535 720 645 325 320 990 710 410 345	
44 45	Etoy Patacín Sala	Arén	154 27 i-j-d	5 3	C. S. I.* M. B., E. P., C. S. I.*	440 295 355 730 1.070	The state of the s
46 47 48	Joaquín Castel Marsol. José Roy Lloret Luis Castell Marsol	[Arén]	163 a 26 162 c-a	5 3 5	C. S. 2. ^a C. S. 2. ^a M. B., C. S. 1. ^a	2.155 1.080 1.800 110 560	
49 50 51	Ramón Tremosa Riu Francisco Anmella Solano Jaime Fillat Día	Aren	25 a 161 a 11 b-c	3 5 3	C. S. 1. ^a	670 1.930 750 514 530	Seis almendro:
52 53 54 55 56 58	Joaquin Tolsa Ardanuy Blas Bergua Mas Eloy-March Plana Martin Fillat Visa José Bonet Pijoán José Roy Lloret	Arén Arén Arén Arén	156 h	5 2 5 2 5 5	C. S. 1.4 C. R. 1.6 C. S. 1.8 C. R. 2.8 C. R. 1.6 C. R. 1.6	306 900 330 160 550 1.330	Un nogal.

Núm. de finca	Propietario	Domicilio	Parce la	Poli- gono Naturaleza		Superficie M ²	Observaciones	
62 64	Ramón Tremosa Riu Ramón Arcas Castell Jaime Morancho Pueyo	Aren	151 a 150 149	5 5 5	C. S. L. C. S. L. C. S. L.	1.730 520 65	Seis perales. Dos perales.	

AC22

RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, del Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previasa la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto 3 M 1103, «Variante de la C-M-210, ramal de la C-300 a Torrejón de Ardoz, puntos kilométricos 7,5 al 9,2. Variante a su paso por Torrejón de Ardoz», en el programa de inversiones y declarado, por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 1985, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 52 de la normativa expropiatoria, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en el día y hora que se expresan comparezcan en el edificio de los Ayuntamientos que se mencio-

nan, y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por si o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento
nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril
de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o
intereses legitimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento correspondiente y en las oficinas de este Centro, sito en el paseo de la Castellana, sin número, edificio MOPU.

Madrid, 5 de marzo de 1985.-El Ingeniero Jefe accidental, Carlos Rubio Pérez.-3.835-E (16070).

N.º	Dotos Cotestro		Nembre del Propietorio	Superficin Forms		Clase	Fechs del levergarriente de Actes			
N.º	Poligons	Porceio	 	dre se extandia	extropie-	terrence:	01-	Mer .	Afte	there
1	10	29	Fundiciones Yalleres Mecánicos Monzanares, S.A. (FUNTAM,S.A.)	· 1.683 m2	Parciel	Industrial	10	Abril	1945	10
2	10	20,32, 33 y 35.	ENASA INTERMACIONAL DE MOTO- RES, S.A.	9.897 m2	Porcial	Industrial	10	Abril	1985	10,20
3	10	34	LONGINOS SANCHEZ, LUIS	340 m2	Pareial	Industrial	10	Abril	1985	10,40
4	10	168	HRMS, BARRAL CORONADO	£63 m2	Porcial •	Industrial	10	Abril	1985	11
5	10	167	INMADE o Bonco Exter. de Esp <u>a</u> Ão (Deport, do Innuebles, ubros y materiales)	54Q m2	Parcial	Industrial	10	Abril	1985	11,20
6	10	162	FABIAN MUÑOZ TORRALBO	• 762 m2	Parcial .	Industrial .	10	Abril	1985	11,4
7	10	161	HRM, BURGOS DE MESA	287 m2	Parcial	Industrial	10	Abril	1985	12 %
8	10	160	JUNTA DE ACREEOGRES DE TALLE- RES Y SERVICIOS, S.A.	373 m2	• Parcial	Industrial	11	Abril	1985	10 +
9	10	159	HRM. BURGOS DE MESA	158 m2	Parcial	Industrial	10	Abril	1985	12,2
.0	10	158	RAFAEL ONIEVA ARIZA	416 m2 °	Parcial	Industrial	11	Abril	1985	10,2
.1	10	153, 155	ALFONSO GALLARDO DIAZ.	12.030 m2	Parcial	Industrial	11	Abril	1985	11